

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. (la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre Abuso de Mercado y en el artículo 226 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre y disposiciones concordantes, por el presente comunica la siguiente información privilegiada:

## **HECHO RELEVANTE**

### **RECOMPRA Y AMORTIZACIÓN PARCIAL DE BONOS**

En relación con los hechos relevantes números 279458, 279589 y 279600, la Sociedad anuncia que ha procedido a la recompra y presentará para ser amortizados el 89,48% de los Bonos Convertibles con vencimiento el 17 de noviembre de 2020, ISIN XS1322536332 (los "**Bonos**"). En consecuencia, el importe nominal agregado de los Bonos en circulación asciende a 52.600.000 €.

Fin

Madrid, 5 de julio de 2019.